

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 390 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 AGO 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Resolución DPOSS N° 1152/23, del agente Gustavo Ramón BENITEZ, D.N.I. N° 25.736.466, dependiente de la institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, hasta el día 30 de Noviembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
DE LA DIRECCION PROVINCIAL
DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
Ing. Cristian PEREYRA
SU DESPACHO

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS
MESA DE ENTRADAS
RECIBIDO
15 AGO 2023
HORA: 12.10
NOTA: 4841 / 23

Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Nota N° 0494/2023

Letra: L.R.H.F.

Ushuaia, 08 de agosto del 2023

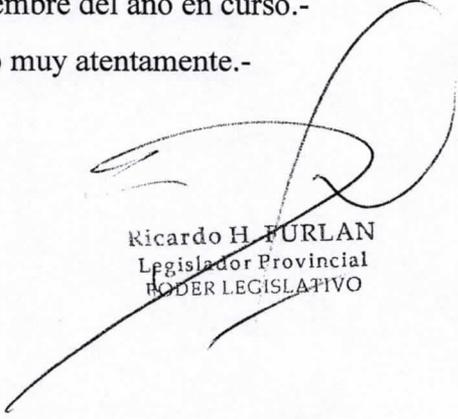
Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Doña Mónica URQUIZA
S / D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 937	09 AGO. 2023	12:29
FIRMA Cristian RIGONI FUENTES		folios
Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle la renovación de la adscripción del agente Gustavo Ramón BENITEZ, DNI N° 25.736.466, el mencionado revista presupuestariamente en la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, ciudad de Ushuaia de la Provincia de Tierra del Fuego, adscripto a través de la Resolución DPOSS N° 1152/23 al Despacho del Legislador **Ricardo H FURLAN, BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL.-**

Tal solicitud obedece a la necesidad de seguir contando con su colaboración hasta el día 30 (treinta) inclusive del mes de Noviembre del año en curso.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO